



23 AGO

82856

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don ERNESTO NOGUERA SALSAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco, 329, por "DEFLECTOR DE AIRE PARA VENTANILLAS DE VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un deflector de aire aplicable a las ventanillas de los vehículos de tipo utilitario, que suelen presentarse en el mercado sin este accesorio.

5. La colocación de deflectores de aire en las ventanillas de los vehículos ofrece algunas dificultades, en particular en aquellos vehículos que no lo presentan ya de fábrica. Efectivamente, debe desecharse el montaje de un deflector que requiera manipular en la carrocería del vehículo, ya sea para efectuar
- 10.

23 AGO 1911



82856

taladros, soldaduras, etc. Resulta mucho más cómodo poder aplicar directamente el deflector mediante un sistema de retención que prescindida de operaciones onerosas.

5. A fin de solventar las deficiencias expuestas se ha ideado el deflector objeto de la invención, que está constituido esencialmente por una placa transparente, de forma y dimensiones apropiadas, dotada de dos articulaciones simétricas, situadas en puntos opuestos, cada una de las cuales consta de una pieza en L dotada de medios de retención amovible en el borde del marco de la ventanilla, yendo situados a ambos lados de una de las ramas de dicha pieza, sendas arandelas elásticas, presionadas por otras rígidas y estando el conjunto retenido por un pasador o eje de giro que las atraviesa y que está unido a su vez a una pletina doblada en U, entre cuyas ramas queda retenido el borde correspondiente de aquella placa o deflector propiamente dicho.
- 10.
- 15.
20. Para la mejor comprensión de cuanto queda expuesto en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
25. En dicho dibujo la figura 1 es una vista en alzado del deflector con el dispositivo descrito; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal de una de las articulaciones; y la figura 3 muestra, en



23 AGO

82856

perspectiva, al deflector colocado en la ventanilla de un automóvil.

- El deflector descrito está constituido en el aludido dibujo por una placa transparente A, dotada de dos articulaciones simétricas, cada una de las cuales está formada por una pieza laminar -1- en L, cuya rama inferior se bifurca en una pinza -2- destinada a montarse a presión sobre el borde -3- del marco de la ventanilla. A ambos lados de la rama horizontal de dicha pieza en L, están situadas sendas arandelas elásticas -4-, de goma, politeno u otro material, comprimidas por otras arandelas metálicas -5-. El conjunto queda retenido por un tornillo -6-, cuyo extremo está retenido en una pletina -7- en U entre cuyas ramas está retenido el borde superior (o inferior) de la placa transparente A que constituye el deflector propiamente dicho.
- 5.
- 10.
- 15.

- La articulación descrita, que tal como se ha indicado es doble y está situada en puntos opuestos, superior e inferior, del borde del deflector A, permite el giro y orientación de esta placa A, siendo estables cualquiera de las posiciones adoptadas, puesto que la compresión de las arandelas -4-, a través de las -5-, efectuada mediante el tornillo -6-, obliga a efectuar aquel giro a fricción.
- 20.
- 25.

Por otra parte el montaje del deflector es bien sencillo, puesto que, la colocación de las articulaciones en el marco de la ventanilla -3- se limita a rete-



23 AGO  
82856

- ner las pinzas -2- en los bordes de dicho marco, sin necesidad de soldadura ni tornillo alguno. Además de la sencillez con que puede realizarse el montaje, existe la posibilidad de desmontar de nuevo el deflector para proceder a su recambio.
- 5.

El tipo de articulación descrito permite adaptarse a cualquier tipo de ventanilla, sea cual fuere su contorno, puesto que únicamente deberá variarse el contorno de la placa A.

10. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la intergra, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Deflector de aire para ventanillas de vehículos, que está constituido esencialmente por una placa transparente de forma y dimensiones convenientes, la cual está dotada de dos articulaciones simétricas, situadas en puntos opuestos, cada una de las cuales consta de una pieza en L provista de medios de retención amovibles en el borde del marco de la ventanilla,
- 20.

23 AGO. 1960  
82856



yendo situados a ambos lados de una de las ramas de dicha pieza, sendas arandelas elásticas, presionadas por otras rígidas y estando el conjunto retenido por un pasador que constituye el eje de giro, que las atraviesa y que está unido a su vez a una pletina doblada en U, entre cuyas ramas queda retenido el borde correspondiente de aquella placa transparente o deflector propiamente dicho.

5. 2. Deflector de aire para ventanillas de vehículos.

10. La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de agosto de 1960.

Ernesto NOGUERA SALSAS

p.a.





23 AGO. 1960

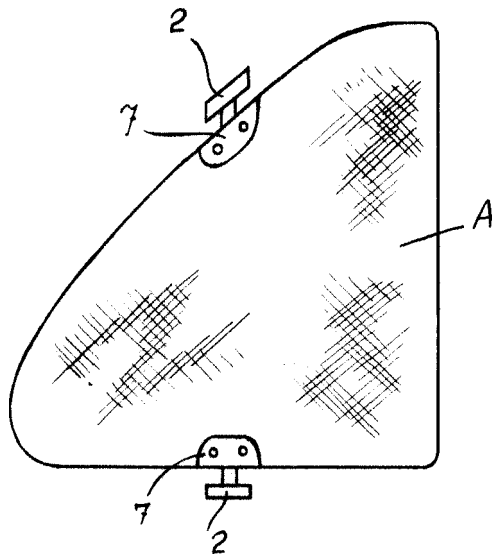


Fig. 1

82856

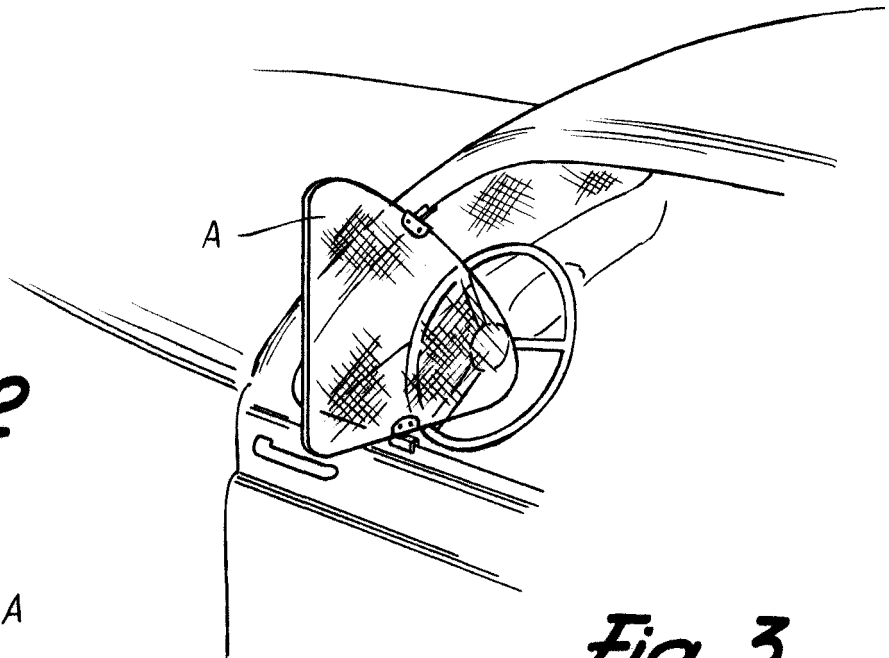
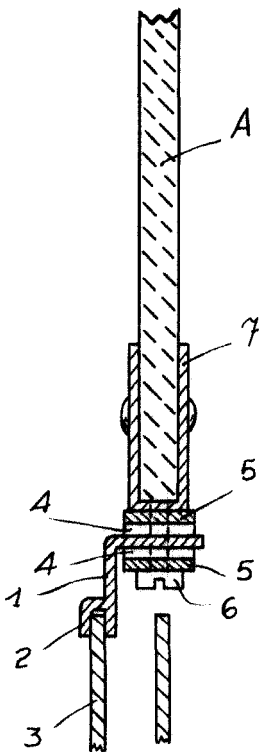


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona, 23 Agosto 1960  
Ernesto Noguera Salsas  
p. a.

7307